

Programa Regular

- **Denominación de la Asignatura:** *Organización de Servicios de Salud*
- **Carreras a la cual pertenece:** *Licenciatura en Enfermería, Medicina, Licenciatura en organización y Gestión de quirófanos, Tecnicatura en Información Clínica y Gestión de Pacientes, Licenciatura en Kinesiología.*
- **Plan de estudios:** LOAQ: 2014/2015 – Medicina: 2015 - Enfermería: 2018- LKF: 2012/2015 - Tecnicatura Universitaria en Farmacia Hospitalaria: 2014- TICGP:2016
- **Ciclo lectivo:** Año 2022
- **Docentes:**
Coordinador/a: *Arnaldo Medina*
Equipo Docente: *Lida Alonso, Gabriela Hamilton, Florencia del Mármol, Liliana Villalba, Silvina Lespiau, y Sebastián Marotz*
- **Carga horaria semanal:** *3 (Tres) horas semanales reloj*
- **Modalidad:** integrada

Fundamentación:

La materia de Organización de servicios de salud es asignatura común a las carreras de *Licenciatura en Enfermería, Medicina, Licenciatura en organización y Gestión de quirófanos, Tecnicatura en Información Clínica y Gestión de Pacientes, Licenciatura en Kinesiología.*

Consta de 4 unidades a través de las cuales se presenta en la primera la Teoría General de la Organización y las escuelas de la administración, en la segunda se abordan los modelos de gestión en la tercera unidad se desarrolla el sistema de salud, Redes de salud y en la cuarta y última unidad Herramientas para la gestión. En la asignatura Organización de servicios de salud los/as estudiantes deben presentar un trabajo conceptual integrador y el mismo deben abordar el análisis situacional de una institución pública de salud en este contexto es esencial el conocimiento de los actores sociales involucrados y cómo puede mejorarse su articulación mediante los contenidos trabajados en la asignatura. .

Un eje conceptual para la formación de los profesionales que egresen del Instituto de Ciencias de la Salud es el concepto de redes de salud, el cual necesariamente debe tener una mirada desde la gestión y la organización. La materia a dictar girará en torno a aquellos aspectos de la organización

que sostienen estas nuevas modalidades de gestión basadas en la gestión en red. Para ello la cultura organizacional es un pilar fundamental donde se asientan estos nuevos dispositivos de la gestión y dónde se pueden operar mayoritariamente los cambios tendientes a reorganizar los servicios de salud bajo estos nuevos conceptos.

El marco conceptual de abordaje de las organizaciones de salud en la materia se inscribe fundamentalmente en la teoría del aprendizaje de las organizaciones y las organizaciones inteligentes. Considerando que las organizaciones de salud responden a la tipología de “Organizaciones del Conocimiento”, donde el factor humano (Capital Humano) es fundamental para la producción de ese conocimiento. Todo conocimiento depende en principio de las capacidades o conocimientos individuales, sin embargo es fundamental la capacidad que tenga cualquier organización para movilizar y ampliar ese conocimiento individual y así convertirlo en “conocimiento organizacional”. Así el conocimiento es el activo más importante de las organizaciones de salud. Como dice Musgrave/Annis: “Se puede tener el producto correcto, se puede contar con tecnología avanzada, se puede estar realizando el proceso correcto, y hasta es probable que se pueda tener el personal adecuadamente capacitado, pero, ¿se posee el modelo de interrelaciones humanas adecuado mediante el cual operan el producto, la tecnología, el proceso y la gente?” Por lo tanto se pondrá especial énfasis en vincular los instrumentos de gestión organizacional con la necesidad de contar con adecuados dispositivos de gestión de los recursos humanos. Para ello se hace fundamental la consideración de los aspectos culturales de la organización, tan ligados al fenómeno del aprendizaje de las mismas.

Así también desde el aprendizaje de la gestión en red se puede tener una mirada regional del sistema de salud, de sus particularidades y necesidades, dónde los futuros profesionales se insertarán laboralmente. Sin duda estos nuevos profesionales podrán contribuir al logro de los cambios necesarios para estas nuevas modalidades de funcionamiento.

En la carrera de **Medicina**, se cursa en cuarto año, que es el último del Ciclo de Formación Básica. Articula sus contenidos con las otras materias del mismo año, ampliando la mirada de éstas al brindar herramientas útiles para el estudiante y para el ejercicio de la profesión.

Objetivos:

A través de las actividades virtuales y presenciales se espera que los/as estudiantes

- Comprendan el carácter integral de las organizaciones y dentro de estas a las organizaciones de Salud, diferenciando entre los aspectos de diseño y los dinámicos de las mismas.

- Adquieran la habilidad para analizar una organización de salud según sus distintos componentes y los diferentes actores sociales que intervienen en la misma.
- Tengan una mirada crítica y reconozcan el sistema de salud argentino según su tipología y principales características y el sistema regional de salud en el cual están insertos.
- Reconozcan las principales herramientas de gestión en las organizaciones, especialmente aquellas que provienen de la planificación y la economía de la salud.
- Reconozcan la gestión integral de recursos humanos en el marco de las organizaciones del conocimiento y la importancia de la comunicación interna.

Competencias:

Competencia	Grado de satisfacción
Busca ante todo mantener la salud del paciente.	Se enseñan los fundamentos teóricos vinculados con la competencia
Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional.	Se enseñan los fundamentos teóricos vinculados con la competencia
Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial	Se enseñan los fundamentos teóricos vinculados con la competencia

Contenidos mínimos:

Teoría general de la organización. Orígenes de la administración como disciplina científica. Las distintas teorías de la administración. Las Organizaciones de salud y sus relaciones al interior del sistema de salud. Las redes de servicios. Atención domiciliaria.

Los sistemas de atención sanitaria. Los distintos sistemas y sus características. La gestión de la atención sanitaria, planificación y economía de la salud. Conceptos básicos de gestión de los servicios de Salud. Proceso de gestión y administración, conceptos, principios, evolución, etapas del proceso de gestión. Planificación y Economía de la Salud. Conceptos básicos. El

Plan Estratégico y los Planes Operativos. El control de Gestión, La medida del producto sanitario. La Gestión de costos.

Contenidos temáticos o unidades:

Unidad 1: Teoría General de la Organización

El Marco Conceptual de referencia de la administración como ciencia. Orígenes de la Administración como disciplina científica. Evolución de las Teorías Administrativas. Teorías de Sistemas y Teoría de Contingencias. Introducción al concepto de gestión. Ámbitos de gestión. Orígenes de la Administración como disciplina científica. Evolución de las Teorías Administrativas Teoría General de Sistemas. Proceso decisional básico. Componentes de la gestión: Ser, Hacer y Estar. El Ser: Misión, Visión y valores. Hacer: Prioridades, funciones y actividades. Estar: Cultura organizacional, estructura y ambiente. El liderazgo en las organizaciones

Unidad 2: Las Organizaciones de Salud

Distintos tipos de organizaciones de Salud y sus interacciones en el marco de un sistema de Salud. Las organizaciones de Salud como organizaciones del conocimiento. Importancia de la gestión integral de los Recursos Humanos. Importancia de la Comunicación como herramienta de Gestión. Las Redes de Servicios.

Bibliografía:

- BARTOLI Annie. *Comunicación y organización. La organización Comunicante y la Comunicación Organizada*. Buenos Aires: Editorial Paidós,1992.
- CROSBY, Philip. *Los principios absolutos del liderazgo*. Editorial PRENTICE may, WARREN BENNIS . Executive Briefing series: México 1999.
- WEIL, Pascale: *La comunicación global. Comunicación institucional y de gestión*. Editorial Paidós, Barcelona, 1992.
- FAINSTEIN, Héctor. *La gestión de equipos eficaces*. Editorial Macchi, 1997.
- Gestiópolis (www.gestiopolis.com)

Unidad 3: Caracterización de la organización del Sistema de Salud

Los Sistemas de Atención Sanitaria. Sistemas de Salud. Antecedentes y evolución. Generalidades. Elementos que lo componen. Tipos de sistemas sanitarios. Mapa de actores sociales. Sistemas segmentados y fragmentados

El Sistema Regional de Salud. Antecedentes. Características. Principales Indicadores Socio Sanitarios. La gestión Local de Salud, el rol de las administraciones municipales. Red hospitalaria el Cruce. Tipologías de Sistemas de Salud. El Sistema de Salud en la Argentina. Historia Antecedentes. Características. Principales Indicadores Socio Sanitarios. Políticas Nacionales de Salud. Ramón Carrillo, el primer ministro de salud. La Atención primaria Renovada Sistemas orientados a la Atención Primaria. Redes de Servicios de Salud.

Bibliografía:

- OPS/OMS (2008). *Sistemas Integrados de Servicios de Salud*. Conceptos, Opciones de Política y Hoja de ruta para su Implementación en las Américas
- Medina, A., & Narodowski, P. (2015). Estado integración y salud. La gestión en red de un hospital público. Buenos Aires: Ed. Imagomundo, UNAJ, FHUNLA.

Unidad 4: Herramientas para la Gestión.

La gestión en la Atención Sanitaria. Niveles de Gestión: macro, meso y micro. Diferentes herramientas de gestión en los distintos niveles de gestión. Gestión de pacientes.

Análisis de situación: Diseño, Estrategia, Estructura y Sistemas: Definiciones- Matriz DOFA-Líneas de acción e indicadores

Bibliografía:

- Vicente Ortún Rubio, López Casanovas G. Capítulo 3 REFORMA DE LA SANIDAD,. En Ortún V. *Economía y Salud. Fundamentos y políticas*. Madrid: Ed Encuentro, 1998.
- CUERVO J.L. VARELA J. BELENES R. 1994. Gestión de Hospitales. Instrumentos y tendencias. Vicens Vives. Barcelona.

Bibliografía de consulta:

- GONZÁLEZ GARCIA, Ginés & TOBAR, Federico (1997). *Más salud por el mismo dinero*. Buenos Aires. Grupo editor latinoamericano - Ediciones Isalud.
- *Health & Medicine*. Wall Street Journal .Thursday, October 24, página. 7.
- KATZ, Jorge (org) (1993). "Estructura y comportamiento del sector salud en Argentina, Chile y Uruguay". En: OPS .Cuaderno Técnico N° 36. Washington D.C.
- LLANO SEÑARIS J. ORTÚN RUBIO V. (1998). *Gestión Sanitaria. Innovaciones y Desafíos*. Masson. Barcelona.
- Medina, A., & Narodowski, P. (2015). Estado integración y salud. La gestión en red de un hospital público. Buenos Aires: Ed. Imagomundo, UNAJ, FHUNLA.

- *Organización Mundial de la Salud OMS (2008) Sistemas Integrados de Servicios de Salud. Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las Américas, Washington DC, Área de Sistemas y Servicios de Salud (HSS) Proyecto de Sistemas de Salud basados en APS para la Protección Social*
- *SENLE, Andrés; VILAR, Joan. ISO 9000 EN EMPRESAS DE SERVICIOS. Ediciones Gestión 2000 S.A.*
- *Starfield, B.; Shi, L.; Macinko, J. (2005): "Contribution of primary care to health system and health. The Milbank Quarterly, 83 (3).*
- *TOBAR, Federico (1995). "Tendencias en Políticas de salud". Documento de trabajo Isalud. Buenos Aires. 25 páginas.*
- *TOBAR, Federico /TOBAR, Sebastián (1996). "Reingeniería y reforma sanitaria". In: AES (1996). Páginas 321-339*
- *VALLESTEROS ET AL (1997). Bases Científicas de la Administración. México. McGraw-Hill. Interamericana. 1997.*
- *CURIEL HERRERO, J, ESTÉVEZ LUCAS, J. (2000.) Manual para la Gestión Sanitaria y de la Historia Clínica Hospitalaria. Madrid Editores Médicos S.A. 2000.*
- *VENTURA, Juan et al. (2003). CAPITAL INTELECTUAL Y APRENDIZAJE ORGANIZATIVO. Ed. AENOR, 2003.*
- *YEUNG, Arthur; ULRICH, David; NASON, Stephen; VON GLINOW, Mary Ann. LAS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE EN LA ORGANIZACION. Editorial OXFORD México, 1999.*

Propuesta pedagógico –didáctica:

La modalidad programada incluye el trabajo áulico participativo presencial sumado a actividades virtuales asincrónicas a través del campus virtual de la universidad. La enseñanza de la asignatura Organización de servicios de salud y su aprendizaje se comprenden como un proceso gradual en complejidad y espiralado, donde el orden de las unidades permite profundizar y complejizar el recorrido conceptual sobre las instituciones de salud.

La propuesta pedagógica se centra en clases dialógicas, el dictado de la materia se llevará a cabo a partir de la propuesta de ejemplos disparadores, que promuevan un espacio reflexivo clases teóricas a cargo de los docentes y trabajos grupales de que permitan articular el marco teórico con situaciones reales. Estas propuestas se desarrollan a través de lectura, reflexión y análisis de casos.

Los/as estudiantes encontrarán en el campus virtual presentaciones por parte del/de la docente de un conjunto de temas seleccionados, generalmente apoyados en software que permite escuchar al/ a la docente acompañado de una presentación. El desarrollo de la clase cuenta con orientaciones para la lectura de los materiales y la realización de actividades.

Las/los estudiantes contarán con materiales didácticos: guías de lectura, trabajos prácticos, materiales audiovisuales, y deberán realizar actividades de autoevaluación e intercambio.

Régimen de aprobación:

Para aprobar la asignatura el alumno deberá cumplimentar con el 75 % de asistencia a las clases y aprobar las evaluaciones previstas.

La forma de evaluación consistirá en un parcial y un trabajo conceptual final.

Esta asignatura puede aprobarse por promoción directa, y en caso de no lograr la misma se aprobará por examen final regular. Los sistemas de aprobación son los consignados en el Reglamento Académico vigente aprobado por Resolución (R): 43/14 y se detallan a continuación:

- Se adopta el régimen de promoción sin examen final. Este régimen implica que para promocionar la asignatura, el alumno debe tener siete (7) o más puntos de promedio en las evaluaciones sean estas parciales o sus recuperatorios debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de ellas.
- En el caso de que el alumno tenga cuatro (4), o más puntos, pero menos de siete (7) puntos de promedio en las evaluaciones parciales, deberá rendir examen final que aprobará con 4 (cuatro) o más puntos.